

Reforma judicial, convulsión y traición

Editorial CCM

Todos coinciden en señalar que el derecho es dinámico y no estático. Reformas legales y constitucionales han ido y venido, algunas a capricho del tirano o del detentador del poder en turno, para buscar la pétreo reforma que lo recuerde para siempre o bien consolidar permanencia de forma perpetua hasta la aparición de un nuevo caudillo **que lo destrone.**

Nuestra Constitución ha sido producto de esos fenómenos de capricho, pero también de afortunados péndulos históricos que le han puesto en su texto reformas de gran calado y de vanguardia indiscutible. **Y se dice “péndulo de la historia” porque está en un extremo que fue afortunado.**

Sin embargo, ahora estamos en el otro extremo. El de la aniquilación y el retroceso. Bajo eufemismos, contraargumentos y descalificaciones, con gran pobreza de ideas, apabullada oposición, traiciones, desencuentros y mucha autocracia, despotismo y servilismo, lo que se ha vivido en últimas horas en el Congreso de la Unión, sin la “H” de Honorable, resucita lo peor del partido de Estado, **pero recargado con la desfachatez e indecencia de los sistemas autocráticos populistas que creen que todo comienza a partir de ellos.**

La reforma judicial constitucional es un momento en la historia que nos marcará para siempre. **Inútil es pensar que sólo tocará a potentados y a poderosos. Eso es mentira.** En el sistema de equilibrio de poderes, la interpretación de la ley permite el acceso a la justicia pronta y expedita. No hablemos sólo del sistema penal al que, erróneamente, se pretende desviar la atención. Desde las relaciones civiles y laborales, de garantía y defensa del sistema de derechos humanos, administrativos e incluso de la defensa de actos propios de la persona, como la familia o la identidad, cuando hay controversias y disputas, existen los jueces, magistrados y ministros quienes, por una sentencia o amparo, darán la razón a quien le asiste la justicia.

Pero lo que se pensaba consolidado en México, ahora parece retroceder al punto de abismo. **Ese partido que se dice de “esperanza” llegó a un punto del que parece no hay retorno:** la implantación del autoritarismo. Bajo el esquema bondadoso de que la justicia debe ser impartida por “jueces del pueblo”, los esquemas nocivos del populismo sólo sirven de tapadera para que se inicie con el desmantelamiento de la República como la conocemos.

Arrastrados por la borrachera del triunfo electoral, los políticos del oficialismo se sirven de sus vasallos para votar una reforma constitucional de la cual apenas podemos vislumbrar las nefastas consecuencias. A las orillas del abismo de la

inestabilidad, la crisis, la depreciación de la moneda, la inflación, el estancamiento económico, la pulverización del poder adquisitivo y el encarecimiento de la canasta básica, la discusión de la reforma del Poder Judicial, coinciden los especialistas, no resuelve las urgencias de justicia pronta y expedita y sí, por el contrario, acentúa las diferencias y brechas sobre quién tendrá la justicia a beneficio y a modo.

Los temores son fundados. Diversas escuelas, universidades y colegios de abogados han planteado fundados estudios acerca de los riesgos evidentes de la reforma judicial, entre ellos, la **Escuela Libre de Derecho. En “Estudios sobre la Reforma Judicial”, publicado** este septiembre, la institución ofrece su mano para abrir el diálogo y abrazar una reforma al Poder Judicial de manera responsable, objetiva a partir de la realidad. Sus conclusiones no vacilan en señalar que, al final, el Poder Judicial Federal **“terminará por convertirse en una Corte colaborativa”**, debilitando el sistema de derecho y de justicia, haciendo que el sistema de justicia sea más un aparato ideológico en el que, como nunca, funcionará esta máxima: “Para mis amigos, gracia; para mis enemigos, la ideología a secas”.

Los obispos de México han llamado a los legisladores a mantener un diálogo profundo y sereno en virtud de que las reformas en discusión no abaten la corrupción ni garantizarán la efectiva impartición de justicia. Más aún, en un reciente comentario a medios, el obispo de Cuernavaca y secretario de la CEM, **Ramón Castro Castro**, observó que las discusiones inciden en un retroceso nacional y que México enfila sus pasos a un sistema de gobierno de tintes autoritarios, totalitarios, alejado de la realidad y de espaldas a la democracia.

En próximas horas, la democracia mexicana podría dar un giro estrepitoso hacia su desmantelamiento o bien confiarse a la oposición en la que el voto de un senador será la diferencia. En la noche de la última cena, hubo un Judas que entregó al Señor por unas vulgares monedas. Hoy el destino del país podría arrojarse al autoritarismo a cambio de indecentes prebendas. La traición de Judas significó nuestra redención, pero la traición de un senador será nuestra mayor convulsión y destrucción.